

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° **3333**

ValLENar, 01 JUL 2013

VISTOS

- En el contexto del convenio Servicio de atención primaria de Urgencia aprobado bajo resolución exenta N° 291 de fecha 28 de marzo del 2013 para la comuna de ValLENar
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Llámese a propuesta publica, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-82-L113 **MEDICAMENTOS E INSUMOS SAPU VALLENAR.**

2. Publíquese el llamado de Propuesta publica para la ID ~~5350-82-L113~~ **MEDICAMENTOS E INSUMOS SAPU VALLENAR** en sistema de información del Mercado Publico, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

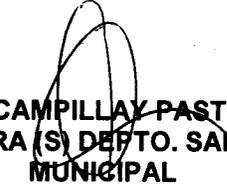
4. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 04 de Julio de 2013 a las 15:00 hrs.

Las propuestas se abrirán el día 04-07 -2013 15 :30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
MIRIAM CAMPILLAY PASTEN  
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/PCU/RAPN/rap

